

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Siendo las 12:00 horas del día 30 de abril de 2012, en la Ciudad de México, D.F., domicilio social de **Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V.**, se reunieron en el quinto piso del edificio marcado con el número 45 de Cerrada Tecamachalco, Colonia Reforma Social, los señores accionistas y representantes de accionistas de dicha Sociedad, a fin de celebrar una **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas** para la cual fueron debidamente convocados según convocatoria publicada en el periódico "Excelsior", el día 13 de abril de 2012. Un ejemplar de dicha publicación se agrega como Anexo uno al expediente de la presente acta.

Presidió la Asamblea, en los términos del artículo vigésimo primero de los Estatutos Sociales de la Sociedad y por designación de todos los accionistas presentes, el señor Licenciado Mauricio Federico Rueda Chapital de la Garza, en ausencia del Presidente del Consejo de Administración, señor Olegario Vázquez Raña, ocupando la Secretaría de la misma el señor Licenciado Crispín Francisco Salazar Aldana, por ocupar dicho cargo en el Consejo de Administración.

A continuación el Presidente actuante dió la bienvenida a los señores Accionistas y propuso como escrutadores a los señores José Emilio Cuevas de la Garza y Fernando José Lezama Shiraishi, quienes estando presentes aceptaron los cargos conferidos, una vez que dicha propuesta fue aceptada por la Asamblea, elaborando la lista de asistencia la cual se agrega al expediente de la presente acta marcada como Anexo número dos; y procedieron a efectuar el escrutinio de las acciones representadas por los concurrentes y, después de haber efectuado el cómputo de asistencia, previa revisión que hicieron de la convocatoria publicada para la Asamblea en el periódico antes mencionado; de las constancias expedidas por la S.D. Indeval Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., del examen de las tarjetas de admisión expedidas a favor de los asistentes; de los formularios de poder y el registro de los accionistas, certifican y hacen constar que existe quórum estatutario para la celebración de la Asamblea de Accionistas convocada, ya que se encuentran y están legítimamente presentes o representadas **570'527,331** acciones de las **573'275,973** acciones en circulación con derecho a voto en que se divide el capital social pagado de la sociedad, equivalente al 99.52% de dicho capital social pagado con derecho a voto del Grupo Financiero.

Los mencionados escrutadores hacen constar todas y cada una de las circunstancias expresadas y referidas con anterioridad, así como el haberse dado cumplimiento a los requisitos a que se refiere el artículo 22 de la Ley para Regular las Agrupaciones Financieras y 49 de la Ley del Mercado de Valores, emitiendo la certificación que debidamente firmada se agrega al expediente de esta acta como Anexo número tres.

En vista de lo anterior y con base en las certificaciones e informe que presentan los propios escrutadores, el Presidente declaró legalmente instalada la presente Asamblea y por lo tanto válidas las resoluciones que en la misma se tomen.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El Presidente actuante le solicitó al Secretario que procediera a dar lectura a la convocatoria mencionada en el primer párrafo de esta acta y, en especial, al Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- I. Informe que presenta el Consejo de Administración sobre las actividades correspondientes al Ejercicio Social terminado el 31 de diciembre de 2011, en términos y para los efectos del Artículo 172 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores;
- II. Informe sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales a cargo de la Sociedad;
- III. Presentación y, en su caso, aprobación de los Estados Financieros de la Sociedad con números al 31 de diciembre de 2011 y aplicación de resultados. Resoluciones al respecto;
- IV. Designación o ratificación de los miembros del Consejo de Administración, del Presidente y Secretario del mismo, así como del Presidente del Comité de Auditoría;
- V. Determinación de los emolumentos a los miembros del Consejo de Administración;
- VI. Propuesta para llevar a cabo una compulsa de los Estatutos Sociales; y
- VII. Designación de las personas que deberán ocurrir ante Notario Público a la Protocolización del Acta de esta Asamblea, en su caso, así como a cumplimentar los acuerdos en ella tomados.

PUNTO PRIMERO.- INFORME QUE PRESENTA EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SOBRE LAS ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO SOCIAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011, EN TÉRMINOS Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 172 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES MERCANTILES Y 28 FRACCIÓN IV DE LA LEY DEL MERCADO DE VALORES.

Para el desarrollo del presente punto del Orden del Día, el Presidente de la Asamblea, señor Licenciado Mauricio Federico Rueda Chapital de la Garza, dio lectura al informe que rinde el Consejo de Administración a través de su Presidente, en términos de los artículos 28 Fracción IV incisos d) y e) de la Ley del Mercado de Valores y del 172 inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, sobre la marcha de la Sociedad y Entidades Financieras que lo conforman, por el ejercicio social comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2011.

Con relación a los demás informes a que se refiere la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Presidente presentó y comentó a la Asamblea los documentos siguientes:

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

El informe del Comité de Auditoría, que en su momento fue presentado al Consejo de Administración por el Presidente de dicho Comité, en términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores;

El Informe del Director General de la Sociedad, que en términos de la fracción IX del artículo 44 de la Ley del Mercado de Valores, presentó al Consejo de Administración;

Escrito de Autenticación del Secretario del Consejo de Administración, respecto al acuerdo parcial que dicho Consejo tomó en su sesión del mes de enero del año en curso, en la que se contiene la opinión respecto del Informe del Director General de la Sociedad, antes mencionado.

A continuación los Señores Accionistas después de revisar y comentar el informe del Consejo de Administración, incluyendo los informes y temas a que se refiere el artículo 28 fracción IV de la Ley del Mercado de Valores, dejando a salvo su voto los administradores de la Sociedad, por unanimidad de votos tomaron las siguientes:

RESOLUCIONES:

PRIMERA.- Se tiene por presentado el informe que presenta el Consejo de Administración de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V., asimismo, se aprobó la gestión realizada por este órgano colegiado, por su Presidente así como por los directivos y funcionarios de la Sociedad, por el ejercicio social que corrió del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil once. Un ejemplar de dicho informe se adjunta al expediente de la presente acta como Anexo cuatro.

SEGUNDA.- Se tienen por presentados y aprobados los informes y temas que establece la fracción IV del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores; y se solicitó que una copia de dichos documentos, se agreguen al expediente de la presente acta, como anexos números cinco, seis y siete, respectivamente.

PUNTO SEGUNDO.- INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES FISCALES A CARGO DE LA SOCIEDAD;

En desahogo del presente punto del Orden del Día el Presidente actuante Licenciado Mauricio Federico Rueda Chapital de la Garza, informó a los señores accionistas que la Sociedad cumplió en tiempo y forma con las obligaciones fiscales a su cargo, para el pasado ejercicio 2010, en términos del dictamen emitido por el C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz, del despacho KPMG Cárdenas Dosal, S.C.

Acto seguido la Asamblea se dió por enterada del informe presentado y solicitó se agregue un ejemplar del mismo al expediente de la presente acta como Anexo número ocho.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

PUNTO TERCERO.- PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA SOCIEDAD CON NÚMEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011; Y LA APLICACIÓN DE RESULTADOS. RESOLUCIONES AL RESPECTO.

Continuando en el uso de la palabra, el Presidente actuante presentó a la Asamblea los Estados Financieros Consolidados Dictaminados del Grupo Financiero con números al 31 de diciembre de 2011; así mismo indicó que los señores Gustavo Adolfo Rosas Prado y Fernando José Lezama Shiraishi apoderados de Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V., considerando que en los mismos se refleja una utilidad de \$104 Millones de Pesos, proponen que en términos del artículo 20 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, se separe de la misma el 5% para incrementar la Reserva Legal y el resto se envíe al Renglón de Resultados de Ejercicios Anteriores.

Puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros antes referidos, la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas tomó, por mayoría de votos, quedando a salvo el voto de los administradores de la Sociedad, las siguientes:

R E S O L U C I O N E S

TECERA.- Se aprueban en los términos presentados, los Estados Financieros Consolidados Dictaminados de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V., por el ejercicio social comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil once. Un ejemplar de los Estados Financieros que aquí se aprueban se agrega al expediente de esta acta como Anexo número nueve.

CUARTA.- Se aprueba y se ordena a la Administración de la Sociedad, que de la utilidad neta del ejercicio concluido el treinta y uno de diciembre de dos mil once, consistente en \$104 Millones de Pesos, con el 5% de la misma se incremente el Renglón de la Reserva Legal y el resto de dicha cantidad se envíe a la cuenta de "Resultados de Ejercicios Anteriores".

PUNTO CUARTO.- DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, DEL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL MISMO. ASÍ COMO DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE AUDITORÍA.

En el desahogo del cuarto punto del Orden del Día, el Presidente actuante señaló que le fue presentada una propuesta al respecto por representantes de Casa de Bolsa Multiva, S.A. de C.V. señores Gustavo Adolfo Rosas Prado y Fernando José Lezama Shiraishi, que sometió a la consideración de los señores Accionistas, en los términos siguientes: sea ratificados en su cargo los integrantes del Consejo de Administración de la Sociedad, con excepción del señor Jorge Esteve Recolons y proponiendo que en su lugar se designe como Consejero Propietario Independiente al señor Rodrigo Alonso Herrera Aspra y como su Suplente al señor Juan Pacheco del Río, sea ratificado como su Presidente al señor Olegario Vázquez Raña, y también sea ratificado como

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Secretario de dicho Órgano Colegiado, sin formar parte del mismo, al señor Licenciado Crispín Francisco Salazar Aldana para el ejercicio de dos mil doce.

Por otra parte, el Presidente actuante señaló que dichos representantes también han propuesto que en caso, de que sea ratificado como Consejero Propietario Independiente el C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel, que el mismo sea ratificado como Presidente del Comité de Auditoría.

Tomando en cuenta las propuestas antes mencionadas, los señores Accionistas por unanimidad de votos, salvando su voto las personas en ellas involucradas, tomaron las siguientes:

R E S O L U C I O N E S

QUINTA.- La Asamblea aprobó designar y/o ratificar para el ejercicio de dos mil doce, a las siguientes personas como miembros del Consejo de Administración de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V.:

CONSEJEROS INSTITUCIONALES

PROPIETARIOS	SUPLENTE
OLEGARIO VÁZQUEZ RAÑA	ROBERTO SIMÓN SAUMA
OLEGARIO VÁZQUEZ ALDIR	ERNESTO RIVERA AGUILAR
ANTONIO BOULLOSA MADRAZO	EDUARDO ANTONIO YMAY SEEMANN
JAVIER VALADEZ BENITEZ	JOSÉ LUIS ALBERDI GONZÁLEZ

CONSEJEROS INDEPENDIENTES

PROPIETARIOS	SUPLENTE
FRANCISCO JAVIER PADILLA VILLARRUEL	JOSÉ FRANCISCO HERNÁNDEZ ALVAREZ
JESÚS NUÑO DE LA ROSA Y COLOMA	RAFAEL BENITEZ MOLLAR
EDUARDO BERRONDO AVALOS	CARLOS ALVAREZ BERMEJILLO
RODRIGO ALONSO HERRERA ASPRA	JUAN PACHECO DEL RIO
CARLOS JAVIER DE LA PAZ MENA	KAMAL ABBUD NEME

SEXTA.- La Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas de Grupo Financiero Multiva, S.A.B. de C.V., aprobó ratificar para el ejercicio de dos mil doce, en

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

su cargo de Presidente del Consejo de Administración de la Sociedad al señor Don Olegario Vázquez Raña, a quien en el ejercicio de sus funciones se ratifican los poderes y las correspondientes facultades que al efecto con anterioridad le hayan sido conferidas por la Sociedad.

SÉPTIMA.- Se aprobó ratificar al señor Licenciado Crispín Francisco Salazar Aldana como Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad, sin formar parte del mismo, para el presente ejercicio de dos mil doce.

OCTAVA.- En términos del artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, para el ejercicio de dos mil doce, y toda vez que ha sido ratificado como Consejero propietario independiente, aprobó ratificar como Presidente del Comité de Auditoria al C.P. Francisco Javier Padilla Villarruel.

A las personas anteriormente designadas en el desempeño de sus respectivas funciones, además de las ya enunciadas, les corresponderán las facultades que se señalan para dichos cargos en los Estatutos de la Sociedad, sin limitación alguna, así como las que les confieren y otorgan las leyes de la materia.

PUNTO QUINTO.- DETERMINACIÓN DE LOS EMOLUMENTOS A LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

En el desarrollo de éste punto, el señor Presidente actuante Licenciado Mauricio Federico Rueda Chapital de la Garza, propone a los presentes se determine como honorario a favor de cada uno de los Consejeros Independientes, por cada sesión de Consejo de Administración a la que asistan, la cantidad neta equivalente a \$25 pesos oro.

La Asamblea después de comentar la propuesta anterior, la aprobó en sus términos y se deja constancia de que a los Consejeros Institucionales no se les pagará honorario alguno, en virtud de que con anterioridad han renunciado a recibir emolumento alguno por este concepto.

PUNTO SEXTO.- PROPUESTA PARA LLEVAR A CABO UNA COMPULSA DE LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD.

En el desahogo de éste punto de la Orden del Día, el Presidente le cedió la palabra al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad Licenciado Crispín Francisco Salazar Aldana.

A continuación el Licenciado Salazar propuso a la Asamblea se apruebe realizar una compulsa de los Estatutos Sociales, con el objeto de cumplir con establecido en la Fracción V del artículo 34 de Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores.

GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B. DE C.V.

ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

La Asamblea después de analizar y comentar la propuesta anterior, en forma unánime la aprobó en sus términos e instruyó y facultó al Secretario del Consejo de Administración para que acuda ante Notario Público de su elección para realizar dicha compulsas.

PUNTO SEPTIMO.- DESIGNACIÓN DE LAS PERSONAS QUE DEBERÁN OCURRIR ANTE NOTARIO PÚBLICO A LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA DE ESTA ASAMBLEA, EN SU CASO, ASÍ COMO A CUMPLIMENTAR LOS ACUERDOS EN ELLAS TOMADOS.

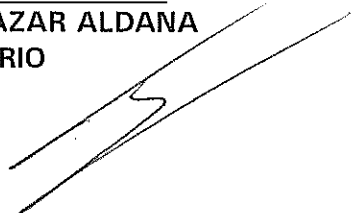
En el séptimo y último punto del Orden del Día, los asistentes designaron por unanimidad de votos como delegados especiales a los señores Licenciados Javier Valadez Benítez, José Luis Alberdi González, Gabriel López Ávila y Crispín Francisco Salazar Aldana para que conjunta o separadamente:

- a) Comparezcan ante el Notario Público de su elección a la protocolización del acta correspondiente a la presente Asamblea, así como para consignar los acuerdos en ella tomados, elevando los mismos a Escritura Pública, pudiendo ordenar la emisión de Testimonios a favor de las personas aquí señaladas.
- b) Para que gestionen las autorizaciones que al efecto se requieran de las autoridades competentes, en relación con los acuerdos tomados en las Asambleas.
- c) Para que inscriban en el registro de comercio, dependiente del Registro Público de la Propiedad de esta Ciudad, el testimonio notarial respectivo.
- d) En general para que lleven a cabo todos los actos que resulten necesarios o convenientes, a fin de dar pleno vigor y efecto a las resoluciones adoptadas en esta Asamblea.

Finalmente y no habiendo más asuntos que tratar, se hace constar que el capital pagado de la Sociedad, desde el inicio, durante todo el desarrollo y hasta el final de esta Asamblea, estuvo representado en la forma y términos que se señala en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, dándose por terminada la Asamblea, para lo cual se levanta como constancia la presente acta, misma que es puesta a consideración de los asambleístas, siendo aprobada y ratificada por unanimidad de votos de los asistentes, firmada el mismo día de su fecha, siendo las 13:00 horas, por el Presidente y Secretario que en ella intervinieron.

MAURICIO FEDERICO RUEDA
CHAPITAL DE LA GARZA
PRESIDENTE

C. FRANCISCO SALAZAR ALDANA
SECRETARIO



AUTENTIFICACIÓN

CRISPIN FRANCISCO SALAZAR ALDANA, EN MI CARÁCTER DE SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE **GRUPO FINANCIERO MULTIVA, S.A.B DE C.V.**, AUTENTIFICO QUE EL PRESENTE EJEMPLAR CONCUERDA EN TODOS SUS TÉRMINOS CON EL TEXTO ORIGINAL DEL ACTA LEVANTADA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE UNA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 30 DE ABRIL DE 2012, ACTA QUE OBRA EN SIETE HOJAS, ESCRITAS SOLO POR EL ANVERSO. LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

MÉXICO, D.F., A 02 DE MAYO DE 2012.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Salazar', is written over a horizontal line. The signature is stylized and cursive.

LIC. CRISPIN FRANCISCO SALAZAR ALDANA
SECRETARIO